



En 2005 la totalidad de la A-45 se encontrará en servicio o en ejecución y estará terminada en 2007

Fomento pone en servicio con seis meses de adelanto el tramo Lucena-Encinas Reales de la Autovía de Málaga

- La apertura al tráfico se ha adelantado seis meses
- El coste total de la obra ha ascendido a 24,6 M €
- El tramo tiene una longitud de 6,9 kilómetros

Madrid, 19 de setiembre de 2005 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento ha puesto hoy en servicio el tramo Lucena-Encinas Reales de la Autovía Málaga, A-45, situado en la provincia de Córdoba. La apertura al tráfico de este tramo se ha adelantado seis meses, ya que la finalización de la obra estaba prevista para marzo de 2006.

El acto de apertura de este tramo, cuyo coste total ha ascendido a 24,6 millones de euros, ha estado presidido por la Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez. También ha estado presente el Subdelegado del Gobierno en Córdoba, Jesús María Ruiz García.

Autovía Córdoba-Antequera

La Autovía de Málaga, consta de 10 tramos y tiene un presupuesto total estimado de 365,4 millones de euros. El actual equipo del Ministerio de Fomento, dirigido por Magdalena Álvarez, recibió este proyecto con tres tramos en servicio, cuatro en ejecución, uno con las obras licitadas (Variante de Encinas Reales) y dos en proyecto sin terminar (Benamejil-Antequera y Encinas Reales-Benamejil).

Durante el 2005, todos los tramos de los que consta la autovía estarán ya en servicio o en obras. El compromiso del nuevo Gobierno es que la Autovía esté finalizada en 2007.



Para cumplir estos objetivos desde abril de 2004 se ha incrementado el ritmo de ejecución en un 26,4%. Ha pasado de un 30% en abril de 2004, a un 56,4% en agosto de 2005. Lo que supone que se haya casi triplicado el ritmo de ejecución.

Prueba del impulso que se le ha dado a esta autovía en la presente legislatura es que:

- se han puesto en servicio dos tramos (Montilla-Aguilar de la Frontera el 18 de julio de 2005 y Lucena-Encinas Reales hoy)
- se han adjudicado e iniciado las obras de la Variante de Encinas Reales
- se ha terminado el proyecto y licitado las obras del tramo Benamejé-Antequera cuyas obras está previsto que se inicien a finales del segundo semestre de 2005
- se ha terminado y aprobado el proyecto del otro tramo restante, Encinas Reales-Benamejé, y se prevé que también se inicien las obras en el segundo semestre de 2005

Tramo Lucena-Encinas Reales

Con la puesta en servicio de este tramo, ya son cinco los que se han abierto al tráfico en la A-45, que corresponden a 43 kilómetros, sobre un total de 10 tramos y 100,4 kilómetros. En los últimos quince meses se ha ejecutado el 51% de la obra. Se ha incrementado el ritmo inversor en un 20%.

El tramo tiene una longitud de 6,9 kilómetros, y transcurre de Norte a Sur sobre el corredor de la actual CN-331, entre los municipios de Lucena y Encinas Reales.

El trazado conecta en el enlace de acceso Sur a Lucena (incluido en el tramo anterior), continúa por la margen derecha de la CN-331 hasta su intersección con la CP 168 a Jauja, donde cruza la N-331 y discurre paralelamente a ésta por la margen izquierda hasta el entronque con la



futura Variante de Encinas Reales, actualmente en fase de construcción, donde vuelve a cruzar la CN-331.

Se han ejecutado varias reposiciones, con pasos inferiores y superiores, de seis caminos interceptados y la de la propia CN-331, lo cual permite la continuidad y funcionalidad de ambos itinerarios, autovía y carretera incluida.

Hasta que se finalice el siguiente tramo en construcción, la denominada Variante de Encinas Reales, se ha previsto una conexión provisional con la actual CN-331. A la altura de esta conexión, se ha diseñado una intersección en T y una glorieta provisional para la intersección actual entre la CN-331 y la carretera autonómica A-344 a Rute.

Medidas de adecuación ambiental

Se ha invertido 986.083 euros para llevar a cabo las medidas de adecuación ambiental detalladas en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), entre las que destacan las siguientes:

- **Protección del sistema hidrológico.** En coordinación con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, se han dispuesto las medidas de protección necesaria para minimizar la afección al río Anzur.
- **Protección de los yacimientos arqueológicos.** Se ha llevado a cabo un seguimiento arqueológico del movimiento de tierras y se han realizado dos intervenciones arqueológicas de urgencia, en las cuales se han recuperado restos de interés, en particular, los correspondientes a la finca El Coracho, que han sido trasladados a la población de Lucena. Esto ha sido posible gracias a un Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Lucena, para el desmontaje, traslado y puesta en valor de los restos arqueológicos aparecidos. En virtud de este Convenio el Ministerio ha financiado las operaciones por un importe de 269.547 euros y el Ayuntamiento ha aportado los terrenos y gestionado las operaciones.



Nota de prensa

- **Reordenación paisajística.** Para la defensa contra la erosión, recuperación ambiental e integración paisajística de la obra se ha previsto la revegetación de las superficies afectadas, cuyos trabajos se efectuarán previsiblemente en el otoño, época más adecuada para dichas operaciones, cuando el aprovechamiento del agua de lluvia sea el óptimo.